

IV EVENTO INTERNACIONAL LA UNIVERSIDAD EN EL SIGLO XXI

Simposio No. 3 COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

Tema: LA CLASE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Autora: Emilia Martín Martínez. Dr.C.

País: Cuba

RESUMEN

Las influencias formativas de la clase adquieren mayor relevancia, cuando la dirección del proceso de enseñanza- aprendizaje se sustenta en un enfoque de aprendizaje que propicie el desarrollo cognitivo y potencie la práctica de valores, en un espacio donde los profesores y los estudiantes puedan intercambiar, debatir, reflexionar, proponer, e innovar. En este sentido el presente trabajo tiene como objetivo intercambiar experiencias acerca de la clase en el proceso de formación profesional del estudiante universitario, sustentado en las leyes, principios componentes didácticos y las exigencias sociales marcadas por el cambio de la matriz productiva en Ecuador y del proceso de transformación económica que se desarrolla actualmente en Cuba.

Palabras claves: clase, leyes, principios, componentes didácticos.

Introducción

La atención que se presta hoy a la pertinencia de la educación en las instituciones universitarias de todo el mundo, toma como uno de los aspectos esenciales la calidad de la clase, en tanto se reconoce la necesidad que existe de atender con prioridad la formación de los profesionales que necesita la sociedad, para lo cual ocupa un lugar primordial la preparación y la consagración del profesor, pero para alcanzar esa pertinencia el proceso de enseñanza – aprendizaje debe estar mediatizado por la impronta del vertiginoso desarrollo de la ciencia, de la tecnología y de los procesos sociales, sin perder la visión de que los gobiernos asumen nuevos retos que van desde la transformación de la matriz productiva como es el caso de Ecuador y hasta el cambio de los modos de producción y servicios incluyendo nuevos modelos como los negocios particulares (cuentapropistas) y las cooperativas de producción y servicios que está teniendo lugar en Cuba. En medio de este entorno cambiante que plantea cada día nuevas exigencias a la propia “función docente”- el profesor asume en el ejercicio de la profesión una doble condición: debe ser facilitador e investigador de su práctica y un promotor de la cultura general e integral para acercar la clase a la realidad social determinada por el contexto histórico-concreto donde se desarrolla, respaldado por el carácter clasista que tiene la educación.

La práctica como criterio de la verdad evidencia que el contenido constituye la principal dificultad que afecta la calidad de la clase, dadas principalmente por la dicotomía existente entre la configuración del esquema conceptual metodológico que guía su intervención didáctica y las exigencias del modelo educativo. De tal caso, no debe reducirse el contenido a hechos, teorías y leyes que conforman el cuerpo académico, sino que se debe conocer además, los aspectos que marcan el desarrollo científico, sus resultados más recientes y las perspectivas para poder adquirir una visión dinámica, de la relación ciencia, tecnología y sociedad en el marco de la educación universitaria.

Así mismo, es imprescindible estar dotado de una visión integral de la cultura para saber seleccionar los contenidos adecuados, conseguir los propósitos de formación del nivel que en particular incluyen los aspectos referidos a la futura actividad profesional, el desarrollo personal y la vida ciudadana.. Luego, hacer que la ciencia sea al propio tiempo accesible e interesante a los estudiantes y potencie su desarrollo pleno, resulta un reto profesional para el profesor por cuanto deberá dominar la didáctica, desempeñar con éxito la labor de investigación científica, convertirse en modelo práctico de profesional y ciudadano capaz de apreciar y enriquecer la cultura desde su propio desempeño en la clase.

Desde esta perspectiva la clase en el proceso de formación del estudiante universitario debe ser el espacio donde estos alcancen su pleno crecimiento profesional y personal. En la clase como forma de organización del proceso de enseñanza - aprendizaje se produce una estrecha relación entre los componentes, las leyes, los principios didácticos, las exigencias y las condiciones del aprendizaje en función de facilitar la apropiación de conocimientos, habilidades, hábitos y valores de la profesión,

Es en la clase donde se materializa el diseño curricular de la carrera y donde se atribuye al accionar de los profesores y de los estudiantes el rol de investigador para la búsqueda constante y profunda de soluciones a los problemas propios de la profesión, dando paso a la innovación tecnológica y a la producción de nuevos contenidos. De ahí la importancia de planificar clases contextualizadas, actualizadas, motivadoras y productivas. De lo anterior se refleja el papel que juega la didáctica general y en especial la Didáctica de las Ramas Técnicas en la dirección del proceso de enseñanza –aprendizaje para alcanzar la formación profesional del estudiante universitario.

Desarrollo

Acerca de la Didáctica autores tales como: Danilov (1981); Carlos M. Álvarez de Zayas (1996); Fátima Addine (1998); Justo Chávez (2007), entre otros tantos, la han reconocido como ciencia que estudia el proceso educativo;

como campo de conocimientos; como disciplina; como teoría práctica; y como ciencia pedagógica. Posiciones con las cuales se coincide atendiendo a que todas identifican a la didáctica como una ciencia que estudia cómo instruir y educar a los individuos.

Desde nuestra experiencia teórica y práctica se conceptualiza a la Didáctica como: Ciencia que permite instrumentar en la práctica el objeto de estudio de la Pedagogía al brindar los componentes que permiten al profesor organizar la clase y a los estudiantes la apropiación de conocimientos, habilidades, hábitos y valores condicionados por leyes, principios y exigencias sociales de un contexto histórico, concreto determinado

Conociendo que la clase es la forma de organización por excelencia del proceso de enseñanza- aprendizaje, es necesario abordar las leyes, principios, especificidades y componentes que permiten al profesor materializar en la práctica educativa este proceso. A continuación se presentan:

Leyes generales del Proceso de Enseñanza- Aprendizaje

- ❖ Todo proceso de enseñanza – aprendizaje está, en todos sus aspectos, social e históricamente condicionado.
- ❖ Todo proceso de enseñanza –aprendizaje es la unidad dialéctica de la instrucción- educación-desarrollo.
- ❖ Todo proceso de enseñanza-aprendizaje es sistémico y multifactorial
- ❖ Todo proceso de enseñanza-aprendizaje es la unidad entre la actividad, comunicación y desarrollo.
- ❖ Todo proceso de enseñanza – aprendizaje es la unidad de la diversidad

Principios generales del Proceso de Enseñanza- Aprendizaje

- ❖ Unidad de lo instructivo y lo educativo y desarrollador
- ❖ Unidad de la actividad y la comunicación.
- ❖ Unidad de lo cognitivo y lo afectivo.
- ❖ Carácter científico e ideológico en el proceso de educación y desarrollo de la personalidad.
- ❖ Carácter colectivo e individual de la Educación y respeto a la personalidad.

- ❖ Vinculación de la Educación con la vida y del estudio con el trabajo.
- ❖ Carácter democrático del proceso de enseñanza - aprendizaje.
- ❖ Unidad de las acciones educativas de la escuela, la familia, la entidad productiva y de servicios y la comunidad, reconocido como los ambientes de influencias educativas más significativos.
- ❖ Proceso de enseñanza-aprendizaje grupal con atención a la individualidad y a la diversidad.

Especificidades

- Formación mediante la solución de problemas profesionales, priorizando el vínculo escuela- entidad productiva-comunidad.
- Sistematización, profesionalización y fundamentalización de los contenidos a partir del vínculo teoría-práctica.
- Diseño de situaciones de aprendizaje desde lo personalógico, lo dialógico y lo diverso.
- Formación de una personalidad que responda a las necesidades sociales en el contexto de la educación universitaria.
- Estructuración de un proceso de enseñanza - aprendizaje que facilite la dirección del aprender produciendo y de producir aprendiendo desde lo individual y grupal.
- Concepción interdisciplinaria del diseño curricular de las asignaturas.
- Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la dirección de los procesos formativos de la escuela politécnica.

Componentes Didácticos de la clase

: Los componentes didácticos de la clase deben ser considerados en la relación sistémica que se establece entre éstos y su entorno, de ahí que aunque para su estudio didáctico-metodológico se separen, por ninguna razón se debe perder el enfoque de sistema. Los componentes didácticos son aquellos que expresan las relaciones de los sujetos con la realidad y vienen dados por aquella parte de la cultura donde se enmarcan los **objetivos y contenidos** de aprendizaje y se aplican los **métodos y medios** necesarios para facilitar el

proceso de apropiación de conocimientos con la utilización de diferentes **formas organizativas** a la vez que se verifica la eficiencia a través de la **evaluación**. A continuación se presentan los componentes didácticos de la clase.

Objetivo: Debe responder a las demandas sociales, sin perder su flexibilidad para satisfacer necesidades individuales y/o de colectivos específicos, lo que exige de una conciliación con los estudiantes que los implique de forma consciente y comprometida en el proceso. Además para determinarlo se debe tener en cuenta:

- Su derivación gradual.
- El diagnóstico psicopedagógico de los estudiantes.
- Su función orientadora y motivadora.
- Su relación con los demás componentes didácticos.
- Que sea alcanzable por los estudiantes.
- Que permita una valoración del proceso y del resultado.

Para formularlo:

- Habilidad y conocimiento que desarrolla.
- Condiciones: (niveles de sistematicidad, asimilación y profundización) y de ser necesario; los medios, tiempo y forma de organización.
- Intencionalidad en los valores que fomenta.

Para la orientación, proyección e interiorización de los objetivos desde el aprendizaje productivo en la clase se sugiere tener en cuenta las siguientes recomendaciones: **Estas orientaciones son válidas para cualquier nivel de enseñanza**

- Presentación y explicación de su importancia.
- Preguntas que lleven a la necesidad de alcanzarlos.
- Su derivación como resultado del análisis de una problemática.
- Análisis de una actividad o tarea en función del logro del objetivo.
- A través del establecimiento de la necesidad de la vinculación de un contenido precedente con el nuevo para su consecución.

- Establecer un diálogo con los estudiantes sobre la importancia y pertinencia profesional de los contenidos que se abordarán en la clase.
- Planteamiento de algún problema o conjunto de problemáticas cuya solución posibilite alcanzar los fines.
- Lectura y confrontación de fragmentos con puntos de vista de distintos especialistas sobre la temática a abordar en la clase y guiarlos por esa vía a que se planteen qué resultados de su actividad ellos deben esperar.
- Elaboración de los objetivos durante el desarrollo de la clase mediante la creación por el docente de situaciones que se lo facilite.
- Análisis de un problema real de la profesión y a partir de él valorar los objetivos que se deben lograr.

Estas recomendaciones y sugerencias que se han planteado, se deben ver al redactar el objetivo de la clase, a través de los siguientes componentes:

Habilidad y Conocimientos:

Las habilidades se expresan en términos de acciones y en español, los infinitivos expresan las ideas de acciones, por lo que precisar el verbo que mejor refleje esa habilidad es de suma importancia al elaborar objetivos para las clases.

En el proceso pedagógico, la habilidad como componente del contenido que debe asimilar el estudiante, está estrechamente ligado al conocimiento, otro componente del contenido. Al formular los objetivos y expresar en él los modos de actuar, pensar y sentir de los estudiantes se debe indicar no solo la habilidad, sino también los conocimientos que interrelacionados nos permiten llegar al cumplimiento de dicho objetivo.

Condiciones e Intencionalidad

Por lo expresado anteriormente se evidencia la importancia de definir la acción que realizará el estudiante con el objeto a asimilar. Veamos a continuación la importancia de definir las condiciones en que el estudiante realizará la acción

(límites en que se debe dar la actividad). Por tanto, entre otros, es necesario determinar los niveles de asimilación, profundidad y sistematicidad.

Por su parte la intencionalidad estará relacionada con los valores, actitudes y cualidades de la personalidad a las que el objetivo debe contribuir, a partir de los fines y objetivo de la educación del país.

Contenido: Desde la concepción didáctica que se plantea, se conceptualiza la concepción de contenido del aprendizaje productivo como: el constructo teórico que en su asimilación propicia la apropiación de conocimientos, habilidades, hábitos y valores suficientes y necesarios para ejercer una profesión.

Para ello es necesario que se tengan en cuenta las siguientes exigencias:

- El contenido debe estructurarse en estrecho vínculo con los objetivos. Si los objetivos se caracterizan por su carácter formativo, el contenido ha de dar respuesta a ello bajo esta misma concepción, teniendo en cuenta además las particularidades individuales y grupales de los estudiantes.
- El contenido que se presenta en la clase debe tener rigor científico, es decir, reflejar con exactitud la realidad y partir de las vivencias de los estudiantes.
- El contenido es seleccionado a partir de la fundamentalización y profesionalización que los alumnos han de aprender y sobre el cual se ha de organizar la parte educativa.
- Las situaciones de aprendizaje se diseñan a partir de contenidos que demanden de niveles crecientes de complejidad en las tareas y en las cuales se reflejen los niveles de asimilación y de desempeño cognitivo.
- El proceso de enseñanza y aprendizaje debe incluir procedimientos que les permitan a los estudiantes encontrar lo esencial como parte del contenido que aprenden.
- Concebir formas de vínculos entre asignaturas a partir de las diferentes áreas del conocimiento que conforman el currículo escolar
- El contenido de lo que se enseña y aprenden, debe vincularse con los antecedentes que tienen los estudiantes, su contexto, sus vivencias y sentidos personales.

- Se diagnostica con profundidad a cada estudiante con respecto al estado de los conocimientos y las habilidades que posee así como las potencialidades que tiene para aprender individual y colectivamente nuevos contenidos.
- Propiciar que los estudiantes adopten una disposición positiva ante el contenido a través de estimular una posición activa y reflexiva ante el mismo.
- Las distintas situaciones de aprendizaje que se diseñen deben lograr una adecuada articulación entre lo instructivo y lo educativo, así como entre lo cognitivo y lo afectivo a partir de la interrelación que existe entre los diferentes componentes del contenido de enseñanza, es decir, conocimientos y habilidades han de verse en unidad, y se logran en un proceso único, y a partir de ello se forman las acciones valorativas, conducentes a la formación de valores y en ello es imprescindible que conocimientos y actividades provoquen sentimientos, vivencias afectivas, motivaciones, intereses, en correspondencia con el alcance de los objetivos educacionales y sobre todo con el conocimiento profundo de las particularidades del desarrollo de cada uno de los estudiantes y el grupo que participan en el proceso y del contexto en el cual ellos se desenvuelven.

Métodos y procedimientos didácticos

Son vías directrices del proceso, deben promover cada vez más a la independencia cognoscitiva de los estudiantes, a través de la búsqueda de soluciones a situaciones de aprendizaje problematizadas, elaboradas por el profesor, donde los estudiantes empleen sus recursos personalógico y en cooperación con otros en la medida que aplican sus estrategias de aprendizaje. Es por ello que no se trata de crear métodos, ni procedimientos infalibles, sino combinaciones sistémicas para el tratamiento metodológico por unidades de estudio del programa. Los métodos serán eficaces en la medida que permitan la participación activa, promuevan el debate, el pensamiento crítico, flexible, creativo e interdisciplinar y desarrollen las cualidades valiosas de la personalidad.

Los procedimientos forman parte del método y se relacionan directamente con las condiciones en que se va desarrollando el contenido, lo que significa; demostraciones, ilustraciones, mapas conceptuales, resúmenes, preguntas, ejercicios, intercambios, debates, recolección y análisis de información, empleo de técnicas participativas de dinámica grupal y otros.

Los métodos están sujetos a:

- El diagnóstico.
- Su relación con el resto de los contenidos didácticos.
- Maestría del profesor.
- Dinámica grupal.
- Contexto en que se desarrolla el proceso.
- A los conocimientos, habilidades y valores que se quieren alcanzar.

Los métodos de enseñanza y aprendizaje no están determinados solamente por los factores lógicos del objeto o fenómeno a estudiar, sino también los psicológicos. Los métodos que utiliza el profesor en sus clases no dependen exclusivamente de la lógica de la materia que se va a tratar, sino de las condiciones y el clima psicológico del grupo y de los estudiantes.

Muchas son las clasificaciones de métodos pero optamos por los **productivos** en todas sus manifestaciones sin desdeñar la **reproducción** en los casos requeridos.

En el marco de este trabajo es imposible abordar todos los denominados métodos o técnicas participativas que aparecen en la literatura docente que se refiere a esta temática. Se presentan algunos de los más utilizados en la clase para la formación de profesionales universitarios.

- 1) Métodos de simulación.
- 2) Juegos de roles.
- 3) Métodos de grupos para la solución creativa de problemas
- 4) Métodos de discusión.

Los medios

Son considerados como el soporte material del proceso y la variedad es amplia (objetos naturales y artificiales, libros y otros materiales de texto impreso, materiales digitalizados, videos, TV, computadoras, grabadoras, equipos de proyección y otros). Pero no siempre son bien utilizados, aunque sean de alta tecnología. La función didáctica del medio es facilitar la acción específica que expresa el objetivo.

Los medios deben trabajarse para lograr la concentración de la atención en la exactitud de las representaciones, en la profundidad del pensamiento y en la solidez de la memorización, favoreciendo la internalización de lo comprendido.

Las Formas de Organización

Las formas organizativas constituyen el componente integrador del proceso de enseñanza aprendizaje, esto se evidencia en la manera en que se ponen en interrelación todos los componentes didácticos y los protagonistas del proceso. Las formas reflejan las relaciones entre profesor-estudiante-grupo en la dimensión espacial y temporal del proceso. Tienen función dinámica, integradora y organizativa para manifestar la comunicación y los modos de actuación de los sujetos que participan en la actividad educativa. Deben ser considerada en forma de sistema que permitan espacios interactivo de comunicación entre los estudiantes y el profesor. Entre las más utilizada se encuentra las **clases- taller, seminarios, clases prácticas, paneles u otras formas organizativa que faciliten el debate y la crítica reflexiva.**

La educación del siglo XXI exige que se cambien radicalmente las formas tradicionales de enseñanza. A partir de la concepción de un aprendizaje es esencial potenciar la cooperación, el trabajo desde lo grupal, o sea, la interacción entre los estudiantes, promover la colaboración, el intercambio de ideas, la actividad compartida.

La evaluación

Debe ser **integral, holística, personalizada, contextualizada, formativa, democrática, sistemática, investigativa, sumativa y desarrolladora.** Se

evalúa el proceso y los resultados constantemente y debe promover hacia modalidades de **autoevaluación y coevaluación**.

Desde nuestra concepción la evaluación debe ser **permanente y continua**. La actividad del hombre, ya sea de forma directa o indirectamente, es siempre evaluada y esto la caracteriza, al ser proceso investiga cómo mejorar el aprendizaje del estudiante. Es eminentemente formativa y desarrolladora, no debe utilizarse como represión o recompensa, sino de **forma responsable, transformadora, consciente, dinámica, valorativa, correctiva, flexible, crítica, participativa, interpretativa y cooperativa**.

Conclusiones

Se comparte el criterio, que el camino hacia la pertinencia de la educación superior, está marcado por la calidad de la clase donde transite la innovación didáctica constante, se destierren posiciones dogmáticas, reproductivas y memorísticas, exigiendo una posición renovadora y crítica desde su objeto de estudio, como resultado de la investigación científica de profesores y estudiantes, quienes modificando y creando nuevas teorías educativas podrán dar solución a los problemas de la profesión en la práctica.

La clase como forma de organización del proceso de enseñanza aprendizaje es el espacio donde se propicia la apropiación del contenido para convertirlo en un sistema de conocimientos, habilidades, hábitos y valores necesarios y suficientes para la profesión.

En la clase los estudiantes alcanzan un pleno desarrollo personal y profesional, cuando se cumplen las leyes y los principios que rigen el proceso de enseñanza aprendizaje.

Bibliografía:

- 1- Álvarez de Zayas, Carlos M. Hacia una escuela de excelencia. Colección Alxi. Editorial Academia. La Habana 1996.

- 2- Addine Fernández, F. Didáctica: teoría y práctica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. 2004
- 3- Colectivo de autores. Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2002.
- 4- Chávez Rodríguez, J. A. Apropósito de la Didáctica. Formato digital. ICCP. La Habana. 2007.
- 5- Menéndez Padrón, Adalberto. Aproximación a una didáctica desde el aprendizaje formativo. Formato digital. UCPETP. La Habana. 2006.
- 6- Martín Martínez, Emilia. Algunas reflexiones acerca de la Didáctica de las Ramas Técnicas. Material de estudio para el curso. Didáctica de las Ramas Técnicas. ESPAM MFL. Ecuador. 2014.